

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 >

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.<sup>a</sup>

Jueves 2 de Febrero de 1905

Año XXI.—Núm. 6.371

### EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

### LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

En el piso principal del Café Castilla se reunieron anoche gran número de dependientes de comercio, con objeto de constituirse en Sociedad.

Componían la presidencia los señores don Jesús Rodríguez, don Angel Bolao, don Evaristo San Román, don Francisco González, don Juan García y don Francisco Muñoz, que, como individuos de la Comisión, habían hecho los trabajos preliminares para la formación de la sociedad.

El señor Rodríguez se levantó á hacer uso de la palabra para indicar cuál era el objeto de la reunión.

Disculpándose con su falta de condiciones oratorias leyó unas bien escritas cartillas, en las que hizo ver á sus compañeros las ventajas de la Sociedad, que estaría encargada de defender los derechos de los dependientes de comercio, velando, principalmente, por el cumplimiento de la Ley del descanso dominical.

Aludió, sin detenerse á hacer historia detallada de lo ocurrido, á las reuniones celebradas por los dueños de los comercios, diciendo que no representaban ni la cuarta parte del Comercio de Salamanca.

El señor Calón pidió la palabra y dió lectura de un artículo del señor Unamuno publicado en *El Pueblo Vasco*, en que el Rector de la Universidad hace un cumplido elogio de los dependientes de Comercio.

Dicho artículo será publicado, según dijo el señor Calón, por la Sociedad de Dependientes.

El señor Bolao hizo uso de la palabra, diciendo que veía con satisfacción que de nuevo los dependientes de comercio vuelvan á dirigir sus miradas á la Asociación, único medio de defender sus derechos.

Defendió á algunos patronos de las acusaciones que contra ellos lanzan los dependientes, diciendo que para que la labor de éstos sea fructífera, deben estar por cima de lo que signifiquen las personas y ocupándose solo de los patronos como clase.

Yo he cido á muchos, dijo el señor Bolao, acusar al señor Cachorro, y yo, que he estado doce años en su casa, os aseguro que si todos los patronos fueran como él, se resolvería la cuestión social.

Censuró duramente el señor Bolao la conducta de algunos que, haciendo gala constantemente de sus ideas progresivas, se han puesto al servicio de la clase patronal, y terminó demostrando á los dependientes que todo cuanto quieran obtener tendrán que conseguirlo por sí mismos.

Después de algunas palabras del señor Rodríguez para que todos meditaran antes de inscribirse como socios si les convenía ó no, pero que después de inscritos no tuvieran desmayos, se procedió á hacer las listas, inscribiéndose unos noventa.

Seguidamente se hizo la elección de Junta Directiva, siendo elegidos los siguientes:

- Presidente, Angel Bolao.
- Vicepresidente, Evaristo San Román.
- Secretario, Antonio Gil.
- Tesorero, Antonio González.
- Contacto, José C. Calón.
- Vocales, Juan González y Juan Hernández; y
- Suplentes, Lorenzo Sánchez y Alberto Martín.

A propuesta del señor Calón se acordó reservar un puesto en la Junta al señor Centenera.

### AYUNTAMIENTO

Ayer, á las cuatro y media, celebró sesión el Ayuntamiento presidida por el alcalde señor Díez y con asistencia de los señores Juárez, Villar, Cachorro, Martín Benito, Romo, García Polo, Mirat, Esteban Polo, Veira, Angoso, Hernández Matías y Abarca.

Primera sección  
Don Matías Prieto, don Vicente Losada, don José Martín, don Eugenio López y don Jacinto Mañosa, como efectivos; don Francisco Merás, don Manuel Hernández Cabe-

zas, don Marcelino Estébanez, don Casto Mulas y don Manuel Perianez, como suplentes.

Segunda sección  
Don Santiago Martínez, don Florencio Marcos, don Fabián Martín, don Enrique Esteban y don José Miguel Motta, como efectivos; don Juan Lamamié de Clairac, don Tomás Marcos Brozas, don José Reina, don Mariano Amader y don Federico García, suplentes.

Tercera sección  
Don Manuel Zurdo, don José Hernández, don Luis Rodríguez Miguel, efectivos; don Antonio Vázquez de Parga, don Antonio García Maceira y don Carlos Ceballos, suplentes.

Cuarta sección  
Don Cirilo Pérez, don Ramón Fradejas y don Claudio Muñoz, efectivos; don Arsenio Andrés, don Francisco Muñoz y don Manuel Martín, suplentes.

Quinta sección  
Don Juan José Carabias, efectivo y don Félix Andrés, suplente.

Sexta sección  
Don Victoriano Serrano, don José Sánchez Ledesma, efectivos, y don Angel Sánchez y don Antonio Franco, suplentes.

Séptima sección  
Don Fernando Fernández de Córdoba, efectivo, y don Manuel Sánchez, suplente.

Octava sección  
Don Salvador Cuesta, don Manuel Hernández, efectivos; don Sabas Charro y don Ricardo Bajo, suplentes.

Novena sección  
Don Juan de la Fuente y don José López, efectivos; don Mariano Ortiz y don Victoria-no Zurdo, suplentes.

Décima sección  
Don Valeriano Herrera, efectivo, y don Francisco Capellán, suplente.

Solicitud de varios vecinos, pidiendo que se establezcan mercados en las plazas de la Justicia y de Santa María la Blanca.

La Comisión cree que no debe accederse á lo que solicitan y así se acuerda.

Informe de los carniceros, justificando que no pueden bajar el precio de la carne.

La Comisión cree que el Alcalde debe pedir datos á las tablas reguladoras de los sitios en que existan, para establecerla en Salamanca, y así se acuerda.

Liquidación del agua elevada á la población. La Comisión informa que se debe pagar, y así se acuerda.

Don Seraffín Martín pide licencia para hacer obras en la casa número 4 de la calle de la Rúa, que se le concede.

Don Rafael Martín solicita licencia para hacer obras en una casa de su propiedad, que se le concede.

Don Genaro García solicita licencia para colocar dos miradores en la casa número 4 de la calle de Varillas, que se le concede.

Don Francisco García Aparicio solicita licencia para hacer obras en una casa de la 4.<sup>a</sup> calle de San Vicente, que se le concede.

Don Esteban Machin solicita permiso para sacar piedra de las canteras de San Vicente.

A instancia del señor Romo se suspende el acuerdo hasta que se puntalice el sitio de dónde quiere sacar la piedra.

Don Vicente Lorente solicita licencia para llevar el agua á la casa números 9 y 11 de la calle de Sánchez Barbero, que se le concede.

Don Francisco Corrales pide licencia para edificar un muro de la en la casa núm. 1 calle del Cáliz que, atendiendo el informe en contra del arquitecto, le es denegada, acordando que se le obligue á demolerlo enseguida.

Don Joaquín Arévalo solicita empadronamiento en la clase que le corresponde.

El señor Gobernador da cuenta, con fecha 28 del pasado mes de Enero, de una comunicación del ministerio de la Gobernación diciendo que, habiéndose ajustado á los tramites legales la compra por el Municipio de varias casas de la Plaza de la Verdura, Su Majestad el Rey ha acordado autorizar dicha compra.

El Secretario da lectura de una proposición del señor Hernandez Matías, en la que solicita, como medio de aliviar la aflictiva situación de la clase obrera, que el Ayuntamiento expendá por su cuenta, y á bajo precio, arroz, aceite, bacalao y demas artículos de primera necesidad.

El señor Díez da cuenta de sus negociaciones con los panaderos, diciendo que hay algunos que se han comprometido á dar el pan á 0.35 pesetas, si el Ayuntamiento toma 1.000 kilos diariamente y nombra un dependiente suyo que lo despache.

Los señores Martín Benito, Romo y Abarca dicen que, en la panadería de Bretón y en la de Sainz Pardo lo dan á ese precio, según anuncios que han puesto al público, sin imponer ninguna obligación al Ayuntamiento.

El señor Juárez ruega al señor Alcalde se entere en qué forma se han hecho unas obras en la calle que va de la de Zamora á la plazuela de Santa Teresa y para las que no se han provisto de la oportuna licencia.

El señor Alcalde promete enterarse.

El señor Hernández Matías pregunta al señor Alcalde en qué estado se encuentra el acuerdo relativo á la provisión de la cátedra de Francés de la Escuela de Artes.

El señor Alcalde contesta que piensa se provea lo más pronto posible.

El señor Abarca pregunta si se han hecho con arreglo á un plano las obras que hay entre el camino de Toro y la línea portuguesa y el señor Romo añade que debe encargarse al arquitecto municipal un plano de alineación.

El señor Hernández Matías pregunta en qué estado se encuentra el expediente instruido para averiguar si existen abusos en la cobranza del impuesto de consumos.

El señor Alcalde contesta que se continúa el expediente y se espera que llegue á Salamanca el administrador, que ahora está ausente.

El señor Hernández Matías propone que se le escriba y el señor Alcalde dice que sabe extraoficialmente que regresará muy pronto. Acto seguido se levantó la sesión.

### Los obreros

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy Sr. mío: En el número de su diario correspondiente al día 30 del pasado, he visto con sorpresa que el presidente de la Federación Obrera, rectifica la noticia publicada en el número del sábado último referente á la dimisión que he presentado de delegado del Comité Provincial de la Federación Obrera, y en vista de esto, deseo hacer constar que es un hecho la presentación de mi dimisión, pero que ésta se la he enviado al presidente del Comité Local, de Ciudad Rodrigo, que es á quien debo dirigirme por ser el que me honró con el nombramiento, y no al presidente del Comité de Salamanca.

Soy de V. affmo. y s. s., q. b. s. m.,  
Román Eloy García.

### Academia Jurídico-Escolar

Ayer tarde, á las cinco y media, dió una conferencia sobre el tema *Concepto y naturaleza del Derecho civil*, el profesor auxiliar de Derecho, nuestro querido amigo, don Manuel Badmar y Larraz.

Ante una concurrencia numerosa, entre la que destacaban los estudiantes de Derecho, empezó el señor Badmar su conferencia, diciendo que él creía un deber el contribuir con sus modestas fuerzas á las tareas de esta academia escolar, y entró de lleno en el asunto, estudiando el Derecho civil y la evolución que ha sufrido su concepto á través de los siglos.

Estudió la cuestión en Roma, afirmando que realmente el Derecho civil se ha confundido con el Romano, y que en la Edad Media, los dos Derechos, privado y público, integraron el Derecho social.

Trató de otros temas relacionados con el principal de su disertación, hablando de la sociología y del Derecho, y de las diferencias que en ambas ciencias existen, según los autores.

Se ocupó también de la dirección económica del Derecho civil y de la necesidad que hay de conceder á éste un elemento social.

Expuso, al final, un programa de estudios, comentando, al efecto, el del señor Alvarez, profesor de Derecho de la Universidad de Santiago de Chile, terminando con esto su conferencia.

Esta gustó extraordinariamente al público, por la claridad con que fué expuesta y la suma de conocimientos que suponía.

A las enhorabuenas que recibió el señor Badmar anoche, unimos la de EL ADELANTO, muy sincera y entusiasta.

### La lotería en Salamanca

De dinero y de bondad, la mitad de la mitad, y aun ateniéndose á la mitad, se equivoca uno con frecuencia cuando se trata de la lotería.

El colchonero Dionisio jugaba un décimo con el tabernero Blas, pero no fué este número el premiado, á pesar de que lo habian traído expresamente de Madrid. El número en que Dionisio ganó las tres mil del ala fué el que llevaba á medias con la hija de un tabernero llamado Toribio, que vive en la calle de Cervantes. La sorpresa de éste fué grande, porque ni siquiera sabía el número que había comprado su hija.

A la lista que publicamos ayer, hay que añadir otros nuevos agradecidos: El interventor del Banco, don Antonio Casado, que llevaba un décimo. Un hijo del panadero apodado el Puños, que vive en la Puerta de Villamayor, que tiene otro décimo.

Además, se dice que tienen décimos premiados, otras personas, cuyos nombres no nos atrevemos á dar, por no contribuir á la guasa corriente.

### FRIGOR

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

El trigo se cotizó ayer nominalmente á 50 1/2 y 50 3/4 reales.  
Barcelona 1.<sup>o</sup> Mercado igual. Sin operaciones Salamanca.  
Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:  
Centeno, á 40 reales.  
Cebada, á 36 1/2.  
Algarrobas, á 48.

### QUISJOSAS

No todo han de ser notas simpáticas y nobles rasgos de abnegación y desprendimiento en esto de los proyectados ó celebrados homenajes á Galán.

También hay sus notas discordantes, sus desafinaciones correspondientes.

¡Pero por parte de quién, lectores de mis pecados! Por aquéllos, es decir, por aqué, pues afortunadamente no es más que uno, que por su investidura debiera ser la abnegación misma, el desprendimiento y el desinterés hechos carne.

¡Pero, sí, váyanle ustedes con monsergas al aludido.

El está por la idem, por lo positivo, y lo demás, el hueso, es música y poesía y flores cordiales.

Y digamos, de una vez de lo que se trata.

En Frades de la Sierra, lugar donde nació el poeta, se acordó celebrar en sufragio del alma de éste, solemnes funerales, costeados por el pueblo en masa, obreros, hacendados y labradores.

Al párroco, que lleva en Frades veintitantos años, se le pasó la lista de suscripción, y *ite lista est*.

Porque allí se acabó lo que se daba. Pero en cambio, y como compensación de no dar un *chavo*, puso una cuenta de exequias, que ni la del Gran Capitán.

Los del pueblo, y son todos gentes de buena memoria, no recuerdan haber pagado tanto por los funerales de ninguno de los allí difuntos.

¿Qué les parece á ustedes el rasgo del sacerdote?

Y eso que se trataba de Galán, del poeta cristiano, del poeta católico, que se quieren apropior los *huses*.

Si hubiera sido un poeta, pardo por el lomo, un liberalote..., eche usted pesetas. Bien es verdad que el cura en cuestión, se llama Canto.

Y esto le abona.  
Canto; ya está comprendido su liberal condición, porque tiene el corazón, duro como su apellido.

### NOTAS PROVINCIALES

### INSTITUCIONES BEJARANAS

ASILO DEL BUEN PASTOR.

Este benéfico establecimiento, más generalmente conocido por el nombre de *Casa de Caridad*, fué fundado en el año 1853, en una reunión celebrada en el Ayuntamiento, á la que asistieron las personas más notables de la ciudad.

Respondió principalmente la fundación al deseo de los bejaranos de proporcionar, en la vejez, confortable albergue á sus convecinos imposibilitados para el trabajo, y principio sosteniéndose únicamente con las cuotas mensuales que pagaban los suscriptores.

Tres años después, aumentaron sus recursos con el interés de 7.000 pesetas que, procedentes de la transacción de un pleito sobre una fábrica de papel continuo, donaron al Asilo los señores Rodríguez y hermanos, don Cipriano Rodríguez Arias, don Raimundo Herrera y don Joaquín Agero, cantidad que hoy está en poder de doña Manuela Rodríguez Arias, la que abona por ella el interés anual de un seis por ciento.

También posee, procedentes de donativos y legados, 10.000 pesetas, invertidas en títulos de la deuda perpétua interior, al cuatro por ciento.

Tiempos hubo en que figuraban en las listas de suscriptores de la Casa de Caridad todas las personas pudientes de Béjar y aun muchas de humilde condición, y bien podía asegurarse que los notarios apenas otorgaban al año tres testamentos en que no apareciese un legado á favor del Asilo.

Los bejaranos tuvieron siempre gran cariño á esta institución y pusieron gran empeño en defender su autonomía e impedir que fuese absorbida por otras de índole análoga.

A este propósito recuerdo, porque entonces era yo secretario de su junta directiva, ruidas batallas libradas en juntas generales de suscriptores entre los que querían la fusión de la Casa de Caridad con el Asilo de las Hermanitas de los pobres y los que defendían la independencia de aquélla.

Prevaleció la voluntad de los últimos y el Asilo del Buen Pastor continúa realizando su misión humanitaria.

Sin embargo, también en el ejercicio de la caridad se ha dejado sentir la intolerancia religiosa, tan funesta en otras manifestaciones de la vida.

Desde que las religiosas llamadas Hermanitas de los pobres fundaron su casa para bien de los infelices ancianos necesitados de auxilio, notóse tendencia en algunos elementos, á mermar los recursos de la Casa de Caridad, para engrosar los de su similar; pero, aunque la campaña no ha dejado de dar algunos frutos, la benéfica institución, bejarana por excelencia, sigue viviendo, sino con tantas prosperidades como merece, con relativo desahogo, y sobre todo, en una atmósfera exenta de apasionamientos sectarios que todo lo envanecan.

Actualmente posee casa propia, amplia, higiénica, dotada de agua y con extenso jardín, donada por la señora viuda de don Jerónimo Rodríguez Yagüe, que así quiso dar cumplimiento al deseo expresado verbalmente por su esposo.

A 300 asciende el número de suscriptores, sumando las suscripciones unas 250 pesetas

mensuales, que se acrecientan con las subvenciones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, rifas, recaudación en cepos puestos en las fábricas, alquiler de sillas en los paseos, peticiones en las iglesias, en la semana Santa, asistencia de los asilados á los entierros, limosnas eventuales, etc.

Las juntas no perdonan medios para arbitrar recursos, y algunos veranos, á fin de aumentar la recaudación por el alquiler de sillas en el Parque, han promovido una suscripción, y han cubierto el déficit de la misma, para contratar una banda de música que amenice el paseo.

Los asilados internos son 24, de ellos 14 hombres y 10 mujeres; pero además se suministran á pobres externos, 35 raciones diarias de pan y menestra, siendo 70 los socorridos en días alternados. Las raciones son abundantes y en algunas casas sirven para el sostenimiento de toda la familia.

En circunstancias extraordinarias, se aumenta el número de estas raciones. Tal sucedió durante la gran huelga, que se daban 300 raciones cada día.

La administración del Asilo no puede ser mas sencilla ni barata. Está encomendada á un conserje y á su mujer.

Los proveedores, dispenseros y vigilantes, son los mismos individuos de la junta directiva, que rivalizan en celo y abnegación.  
L. C.

### DESAHOGOS LITERARIOS

¿Recuerdan nuestros lectores unas oportunas *Quisjosas* publicadas días pasados en EL ADELANTO, bajo el título de *Los cañales de la Gascuña*?

Pues ahora resulta que nuestro *quisosero* nos es infiel, y que colabora, ó le hacen colaborar desde luego en otros periódicos, cambiando hasta el nombre de pi a.

El *Día de Palencia* copia, en su número llegado hoy á Salamanca, aquellas *Quisjosas*; las titula *Nota Cómica*; hace que las firme un A. que no sabemos quién será, y se queda tan fresco.

Cballeros, no empujar. Bueno está lo bueno, y justo es que hablemos de la fraternidad periodística, pero sin llegar al comunismo de bienes.

Lo mejor será no fusilarlos, pero de hacerlo, no es mucho pedir que se diga á quién se fusila.

¿No le parece así á *El Día de Palencia*?

### BOLETIN DEL DIA

#### De la Audiencia SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Sección primera  
Se verá la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Matías García y otro, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Bujan, abogados los señores Revillo y Medina Corbalán, y procuradores los señores Mancebo y Estal.

Sección segunda  
Día 3  
En esta Sección tendrá lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Béjar, seguida contra Silvestre Martín, por el delito de hurto.

Es ponente el señor Pascual, abogado el señor Gándara y procurador el señor Martín Mediero.

A continuación conocerá la misma Sección de otra causa seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, también por hurto, contra Consuelo Sevillano.

Es ponente el señor Santiago, abogado el señor Manzano y procurador el señor Martín Hernández.

#### SENTENCIAS

Sección primera  
En ambas secciones se han dictado las siguientes:

Una en la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Wenceslao Martín Mediero, Juan Martín Mediero, Faustino González, Sebastian García, Fidel Martín, Braulio Rodríguez y Domingo García, condenando á los tres primeros á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, á cada uno, accesorias y la parte proporcional de costas, y absolviendo á los demás y declarando de oficio las costas á ellos correspondientes.

Otra en la seguida en el Juzgado de Alba, contra Fernando Rivas, por el delito de lesiones, condenándole á 125 pesetas de multa, accesorias de ley y pago de costas procesales.

Y otra en la seguida en el mismo Juzgado que la anterior y por igual delito, contra Salvador Martín, absolviéndole, con la declaración de costas de oficio.

Sección segunda  
Una condenando á Manuel Villagrán en virtud de causa que contra el mismo se siguió en el Juzgado de Sequeros por el delito de daños, condenándole á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Otra en la seguida en el mismo Juzgado que la anterior, contra Hipólito González, por el delito de hurto, absolviéndole y declarando de oficio las costas.

Y otra en la procedente del Juzgado de Béjar, seguida por el delito de lesiones, contra Bernabé Rivas, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales.

#### Salón-Teatro Variadades

Las obras representadas anoche en este teatro fueron muy del agrado del público que aplaudió á los artistas encargados de interpretarlas, especialmente á las señoritas M<sup>g</sup>.



# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, hipertensión, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principa es de Europa y América.

## LA THEOBROMINA LUQUE

por las propiedades de nutrición que reúne es la Harina Alimenticia más racional para los niños y personas débiles pues á su grato paladar y olor, se le reúnen las propiedades tónicas del cacao y las especiales reparadoras de los sistemas óseo muscular y nervioso del fosfato de cal, evitando con su empleo el escrofulismo, la tuberculosis y todos los padecimientos que se derivan de una alimentación deficiente. La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, se halla de venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Concesionarios de la Explotación de este producto: Sres. Francisco de Cala, S. en C.—Jerez de la Frontera. 30—11



es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Laboratorio y Farmacia de Ortega, León, 13.—Madrid.

### A los quintos de 1905

**EMPRESA**  
La más económica de España  
ESTABLECIDA EN MADRID  
Cava-baja, 7, pral. centro  
bajo la dirección de  
Don Evaristo Romero Fernández  
—propietario—

**GARANTIA SOLIDA Y VERDAD**  
Depositado 750 pesetas antes del sorteo, y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley.

- Plaza y condiciones al representante en Salamanca,
- D. FRUCTUOSO GARCIA SANCHEZ  
Calle del Tostado, núm. 1  
Alba de Tormes.—Don Sergio Gómez Díaz.
  - Béjar.—Don Serapio Díaz Montero, Sánchez Ocaña, 3.
  - Ciudad Rodrigo.—Don Vicente Santos Blanco, procurador.
  - Ledesma.—Don José Delgado Nuño, procurador.
  - Peñaranda de Bracamonte.—Don Celedonio González.
  - Sequeros.—Don Mariano Díaz, procurador.
  - Vitigudino.—Don Pablo San Segundo Hernández 30—24

### Centro General de Quintas Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO — CAPITALISTA — Y — RENTISTA  
21 reemplazos de contratación de la suerte del soldado.  
La casa que más redención es ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los tercios correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Llerda, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

**Clases de redención**  
1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, que-

dando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.  
2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entegará el interesado al hacer el contrato y las 300 res antes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torre) Zaira (Z).  
Dirección telegráfica y telefónica: Castañera, Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Salamanca, don Lucio Santa Catalina.  
Oficinas: Conde de Romanones 34, (antes Lbreros).

**AL PUBLICO.**—En virtud de conceptos inexactos que viene propagando por la prensa y circulares el Agente de Quintas de Guadalupe, don Antonio Boiscareu con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia, el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintidós reemplazos, don Manuel Castanera, ha recurrido á los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente QUERRELLA CRIMINAL contra el don Antonio Boiscareu, y, demás que resulten responsables.

### A los almacenistas de hierro Y FERRETERIAS

Gran depósito de piedras de afilar de las mejores conteras, en todos tamaños, desde la piquina de amolachen hasta la grande para fabricar fundiciones, etc.  
Para precios y condiciones, diríjase á don Nector Renedo Ortega, Alar del Rey. 30—2

**VENTA.**—Se hace de patatas blancas para siembra, y paja de trigo, en la dehesa de Pedraza de Yeltes. Para tratar en la misma dehesa con los señores Fonsecas. 30—5

**LA PARADA** del ruclo de Yecla, compuesta de tres burros, un caballo semental y una jaca, se vende ó traspasa. Diríjirse á Feliciano Martín, en el mismo pueblo. 15—5

### ALMACEN DE PIANOS Y HARMONIUMS nacionales y extranjeros García Barrado (antes Rúa) 57 2.º

- Pianos de Chassaigne Frères, verticales y de cola á cuerdas cruzadas y armazón de hierro.
- Pianos de lujo, con artísticas cajas en maderas finas.
- Pianos de ocasión.
- Pianos de alquiler desde 15 pesetas en adelante.
- Pianos de manubrio.

**Órganos** expresivos de Cristophe y Entienne, de París.

Sillas artísticas para piano, metrónomos, aisladores, llaves de afinar, diapasones y otros accesorios.

**Cambios y reparaciones**  
Ventas al contado y á plazos. 90—a—28

### Ateneo Salmantino

**COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN**  
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propia casa.  
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y en forma de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado lo favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corillo, 22 Salamanca.

### ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA

**THE INFORMATION**  
AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA  
Atchea, 74, primero.—MADRID  
Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.  
Precios económicos. Pídanse condiciones.

**SE VENDE** la casa número 1 de la Bas. Tiene habitaciones independientes para 4 vecinos, jardín con 3 pozos, árboles frutales y un solar de 160 metros cuadrados, con fachada de nueva construcción, propia para cualquier industria. (Precio módico).  
Informes: calle de la Peña 1.ª, Ciriaco García, chocolatero. 30—a—7

## LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

## CENTRO BARCELONES

(Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887)  
Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona.

### QUINTAS

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 pesetas, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean estos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes, y suscripciones, al delegado general en la provincia, don Luis Domínguez, calle de Travesía, 14, 2.º, Salamanca.

### Gran Comercio del Precio Fijo

de  
Sebastián Rodríguez y Compañía

### CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital  
47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chaques y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.  
Armas y efectos de viaje y caza

### Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

### Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Mantas de todas clases, sacos, maceses, cubas para colegio, portapiés y portamantas.—Bales mimbres, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, exananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos, vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpagatas botinas, y en estezo para caza. clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

### Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.  
Chanclos caballero... 675 ptas.  
11. señora... 550 " "  
11. niño... 475 " "  
Es el chanclo más elegante y duradero  
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.



Se compone el calzado de goma con prado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15



Para EL ADELANTO.

PAGINA LITERARIA

LA OPTICA FRANCESA

Conviene en que, como dijo el inolvidable don Ramón... todo es según el color del cristal con que se mira...

Ahora digo que si la decadencia de España es como uno, nuestros hermanos latinos de allende el Pirineo la consideran como diez, y aún me quedo corto...

Insistir sobre esto es ya pesadez. Todos sabemos las ridiculeces que se cuentan de España en el país vecino...

Viene a propósito de esto recordar una famosa nota de viaje de cierto huésped francés, publicista él que tuvimos en la Corte no hace muchos años...

Esta anecdota puede ponerse como ejemplo típico de la ligereza con que los franceses estudian nuestro país...

Por si mis lectores no lo recuerdan, ó lo ignoran, citaré el cuento del Aderezo real, que corrió por allá como interesante historia...

El rey don Alfonso XII había regalado á su primera esposa, doña Mercedes, un magnífico aderezo...

En visto de esto, la vida de don Alfonso ordenada que se adornase con la rica joya á la Dondella de la Almudena...

este articulo, que es reproducir una página de las Cartas marruecas...

Las preocupaciones (dice este ilustre autor) hacen más densas las tinieblas...

Me acuerdo de haber oído á mi padre, que á últimos del siglo pasado (el xvii), tiempo de la enfermedad de Carlos II...

Esto formaba un punto muy principal de las instrucciones que llevaban los comandantes de escuadras, navíos y galeras...

Llegó á Cartagena una corta escuadra francesa; su comandante destacó un oficial en una lancha para presentarse al Gobernador...

Hay fotógrafo que puede decirse que tiene el don de encontrar la característica de cada fisonomía...

En las labores de la mujer, y como elemento de adorno, la fotografía ha venido también á hacer un papel importante...

Los fotógrafos buenos, son hoy considerados verdaderos artistas y en el extranjero se les premia y se les estimula...

España cuenta con fotógrafos verdaderamente notables en su arte, que nada tienen que envidiar á los ya citados...

Describe luego Cadalso la espantosa trifulca que se armó entre franceses y españoles á causa de la mofa de éstos y de la hileridad que les produjo la maravillosa aparición...

El hecho, falso ó verdadero, da á entender que ya los franceses de aquella época hallábanse apercebidos y dispuestos á ver sin extrañeza las mayores extravagancias...

RAMIRO BLANCO.

LA FOTOGRAFIA

La fotografía, adelantando de un modo maravilloso, no se contenta hoy con reproducir fielmente la imagen; busca los efectos de arte para hacer verdaderos cuadros...

Se podía creer que la concurrencia de aficionados se lleva una gran parte de la clientela de los fotógrafos; pero sucede al contrario...

que dasán tener buenos retratos, y aúdon á las mejores fotografías

Es digno de notarse el cambio que se opera también en las costumbres; los tiempos en que una mujer no permitía que nadie poseyese su imagen...

Las instantáneas cometen tantas indiscreciones, que ya no hay razón para negar los retratos á los príncipes...

El mérito del fotógrafo está más bien en esto, que en la ejecución. Tiene que buscar, no sólo el plato de vista más favorable al parecido...

Hay fotógrafo que puede decirse que tiene el don de encontrar la característica de cada fisonomía y de sacar el mayor partido posible del modelo...

Los efectos de luz son para esto de tales importancias; el retoque, como no sea muy hábil, perjudica siempre á la fotografía...

En las labores de la mujer, y como elemento de adorno, la fotografía ha venido también á hacer un papel importante...

Los fotógrafos buenos, son hoy considerados verdaderos artistas y en el extranjero se les premia y se les estimula...

España cuenta con fotógrafos verdaderamente notables en su arte, que nada tienen que envidiar á los ya citados...

Describe luego Cadalso la espantosa trifulca que se armó entre franceses y españoles á causa de la mofa de éstos y de la hileridad que les produjo la maravillosa aparición...

El hecho, falso ó verdadero, da á entender que ya los franceses de aquella época hallábanse apercebidos y dispuestos á ver sin extrañeza las mayores extravagancias...

RAMIRO BLANCO.

BIBLIOGRAFIA

La Casa Editorial Maucci, que con éxito extraordinario está publicando la célebre obra de Otto Nordenkjöld. Viaje al Polo Sur, ha repartido los cuadros 3.º, 4.º y 5.º de la misma...

tes sobre la historia de los descubrimientos. Viaje de descubrimiento en el mar Naddel. Discusión de varias proposiciones acerca de los trabajos que deben de llevarse á cabo durante el verano...

No es extraño, pues, que con el interés y novedad grandísimos que tales capitulos entrañan, la obra del célebre explorador que recientemente ha visitado España, constituya la nota literaria calmanente de esta temporada...

Hay fotógrafo que puede decirse que tiene el don de encontrar la característica de cada fisonomía y de sacar el mayor partido posible del modelo...

Los efectos de luz son para esto de tales importancias; el retoque, como no sea muy hábil, perjudica siempre á la fotografía...

En las labores de la mujer, y como elemento de adorno, la fotografía ha venido también á hacer un papel importante...

Los fotógrafos buenos, son hoy considerados verdaderos artistas y en el extranjero se les premia y se les estimula...

España cuenta con fotógrafos verdaderamente notables en su arte, que nada tienen que envidiar á los ya citados...

Describe luego Cadalso la espantosa trifulca que se armó entre franceses y españoles á causa de la mofa de éstos y de la hileridad que les produjo la maravillosa aparición...

El hecho, falso ó verdadero, da á entender que ya los franceses de aquella época hallábanse apercebidos y dispuestos á ver sin extrañeza las mayores extravagancias...

RAMIRO BLANCO.

Describe luego Cadalso la espantosa trifulca que se armó entre franceses y españoles á causa de la mofa de éstos y de la hileridad que les produjo la maravillosa aparición...

El hecho, falso ó verdadero, da á entender que ya los franceses de aquella época hallábanse apercebidos y dispuestos á ver sin extrañeza las mayores extravagancias...

HOJA DEL CALENDARIO

Febrero. Luna nueva el 4 á las 11'6 en Acuario. Sale el sol 7'8. Pónese 17'23. SEMANA 5.ª 2 SEMANA 5.ª JUEVES. La Purificación de Nuestra Señora y San Cornelio Canturión. SONETO. A Dios debí la voluntad que crea, y fuerte con su apoyo soberano...

Jacinto Niño. Plaza Mayor, 46. GRAN DEPOSITO DE CORSES (forma francesa). En esta casa, primera en este articulo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París...

Papel viejo. Se vende una gran remesa en la imprenta de este diario, á DOS pesetas arroba.

Venta de negrillos. En la Granja, término de Garcihernández (Alba de Tormes), se venden pies y plantones de negrillo desde CINCO céntimos á UNA peseta, según desarrollo. Encargado de la venta, el montaráz de la finca, Rafael García.

Se venden 20 huebras de tierra de primera calidad en término de Beleña (Alba de Tormes), en junto ó separadas, ya al contado ó á plazos...

Se vende la casa núm. 4 de la calle de la Raqueta, que consta de jardín, planta baja y principal. Informarán, Navío, 5. 1546

Paja. Se vende en Peñaranda de Bracamonte, de cuatro á cinco mil arrobas. Dirigirse á doña Angela de la Peña, calle Empedrada. 30-18

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUZ Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 - SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza...

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto...

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que el siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos...

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

La Guiche levantó con su fuerte brazo el pesado candelabro y lo llevó al sitio indicado.

D'Herbaut retrocedió para abrirle paso. Este doble movimiento tuvo por resultado aislar de nuevo y durante algunos segundos, al conde y la baronesa. Bernac se acercó vivamente.

—¿Y bien? dijo. —¡Es cosa hecha! respondió Catalina. —¿Qué? —Dentro de dos minutos estarán prevenidos y el preboste puede obrar.

—De modo que este cambio de candelabro era una señal?

Catalina no contestó, pero cerró vivamente sus hermosos ojos. —¡Adorable! dijo el conde besando ardientemente una de las manos de la joven.

—¡Por Dios que me hacía! representar un lindo papel, como decía el difunto Carlos IX! exclamó con un tono marcado de mal humor y de despecho, el señor de La Guiche que se volvía precisamente en aquel instante.

—¡Muerte de mi vida! ¡Juraría que vas á enfadarte, caballero! dijo el conde con acento de desdén burla. —¡Y jurarías tal vez con verdad, conde de Bernac! —¡Por Nuestra Señora, como gustéis!

Había en el tono con que fueron pronunciadas estas palabras, un acento tal de provocación, que el caballero se estremeció é irguió la cabeza como un caballo de guerra al son de la trompeta.

—¡Voto á bríos! dijo, diríase que buscas una estocada.

—¿Y si la buscas, efectivamente? —¡La encontrarías! —Entonces, mañana en el Prado de los Clérigos. —¡Bien! —A las diez? —¿Tienes padrinos? —Los tendré. —Muy bien.

Y los dos caba leros se midieron un momento con la vista. —¡Admirable! exclamó de Herbaut, justamente, no sabía cómo emplear la mañana La Guiche, seré tú padrino. Un duelo entre caballeros era entonces cosa tan ordinaria, tan común; un desafío del que resultaba la muerte, varias veces tenía lugar por pretextos tan ligeros, tan fútiles, que ninguno de los tertulianos que oyó la conversación precedente, prestó la menor atención á lo que se decía.

Por otra parte, La Guiche, Bernac y de Herbaut, continuaron conversando con Catalina como si nada hubiese tenido lugar entre ellos, y la joven, causa evidente del duelo proyectado, no pensó siquiera en interrumpir el curso de sus provocadoras coquetías.

El ciego acababa de sumergir por tercera vez las manos en las urnas, y el silencio se restableció como de costumbre súbitamente en medio de la bulliciosa reunión. Las nueve y media sonaron en aquel momento en un reloj vecino. La atención de los señores de La Guiche y de Herbaut se fijó entonces en el estrado. Catalina aprovechóse de esta circunstancia para acercarse al conde.

obstruidas por una multitud que se amontonaba en sus cercanías.

Todas las tiendas estaban rodeadas por un círculo de curioso.

Una de ellas sobre todo, la casilla de un platero, situada la segunda en la primera calle que desemboca á la plaza, atraía á la multitud bulliciosa por sus espléndidos aparadores.

En la primera fila de esta multitud, con la frente pegada á los cristales protectores (lujo de aparadores que poseían solamente los plateros y que necesitaba su propia seguridad), se hallaba un hombre bajo, bastante mal vestido, de frente estrecha, ojos desviados, cuya nariz era tan aplastada y tan arremangada, que más bien parecía una mancha que un punto saliente en medio de su rostro.

Junto á este hombre, apoyando su brazo en el suyo, estaba una mujer alta, seca, flaca, con la cabeza prolongada en forma de esquina, pegada á un cuello desmesuradamente largo.

Había tal desproporción de estatura entre ellos, la mujer era tan alta y tan bajo el hombre, que lejos de parecer que se apoyaba en el brazo de su compañero, parecía más bien que la mujer iba á llevarse á aquel que tenía el extremo de su mano huesosa.

Ambos estaban absortos en la contemplación de las riquezas expuestas por el platero. —Matías ¡el Rojo, decía la mujer, ¡ves esas hermosas chapas de corsé!

—Y esos alfileres de cabellos, Jacoba la Larga, respondió Matías. ¿Qué me dices de ellos?



relli y á los señores Cruzado, Moreno, Muñoz y Martínez.

Funciones para hoy: POR SECCIONES. Tarde: Los Aparcidos, La Tonta de Capote y El Querido de la Pepa.

El Tiempo. Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer. Máxima al sol: 23.0. Idem á la sombra: 12.2. Mínima: -4.0.

VIDA LOCAL. El amor que pasa por Salamanca. OTRO VOTO.

Creo ya, en mi desconocimiento de forastero, que por aquí no pasaba el amor ni de pasado, y ahora, por EL ADELANTO, me hago cargo de que el amor pasa por Salamanca, aunque sea tan de prisa como por Arenales del Río.

Una soltera definitiva es la que me ha enterado de lo que ocurre aquí y que parece que es mal muy serio si que nos amenaza.

Si nadie se hubiera decidido á contestar á Una soltera definitiva, yo no hubiera contestado, porque no he escrito nunca en los periódicos, y aunque tenía vehementes deseos de escribir de lo que me parece Salamanca en lo que se refiere á la transcendentalísima cuestión del amor, de que hasta estos momentos todo el mundo parecía olvidado, creía que no publicaban lo que mandara á EL ADELANTO.

He visto después, con verdadero placer, la contestación del que firma Un Fray Candil, y aunque me parece bien todo lo que dice y revela un espíritu muy sano y muy sensato, yo creo, dicho sea sin que este señor se ofenda, que no tiene razón y por esto le mando estas cuartillas para que las publiquen en el periódico que ustedes tan dignamente escriben.

En Salamanca lo peor de todo que hay es que las pueblerinas quieren aparecer desahogadas, y que los pueblerinos quieren estarse sentados á la estufa del Casino sin tratarse con las pueblerinas por miedo de que éstas, que son muy guapas, como dice muy bien el autor que se oculta bajo el pseudónimo de Un Fray Candil, les hagan abandonar la estufa para ocuparse de ganar honradamente el pan para una familia que sería después una base para el engrandecimiento de nuestra patria.

Cuando los niños y las niñas son de corta edad, están juntos y juegan sin separación, bien en la calle ó bien en casa de sus respectivos papás, pero después, no se vuelven á ver, costándoles trabajo acercarse cuando se encuentran en sociedad.

Para escribir á una señorita pidiéndola relaciones, hay algunos que tienen que estar todo un año pensando la carta, con objeto que salga sin una falta y no sería de ella la señorita á quien la escribo declarándole sus deseos.

Las señoritas creen que es de muy buena educación no mirar á los jóvenes en la calle, y si algunas á quienes yo he sido presentado, que me encuentran en la calle y no me saludan, así como si oyeran que, saludándome á mí, se habían de quedar sin novio para siempre.

Otras, por el contrario, miran á los muchachos como si quisieran quitarles los novios á todas las amigas, olvidándose de que las demás también tienen derecho á tener novio que pase la paz con ellas y las baile en las reuniones del Casino.

Yo creo que todo se arreglaría bien si los muchachos no tuvieran algunas distracciones que son muy nocivas. Si se siguiera este consejo, como los muchachos estarían aburridos, tendrían que ir á buscar á las muchachas, y como éstas son muy guapas, pues todas tendrían novio y se casarían y no pasaría lo que en Arenales del Río.

Para terminar estas mal trazadas líneas, yo creo que estaría bien que los muchachos del Casino escribieran en EL ADELANTO ó en otro periódico para que se viera que ellos no tienen odio á las muchachas, y si lo tienen por ellos, porque por algo las llamó el poeta «la más bella mitad del género humano», preciosa frase que yo recuerdo de cuando estudié preparatorio de Derecho en la Universidad.

Dispensen ustedes si he dado más extensión á estas líneas que la que deseaba, pero mi deseo es que todos se convenzan de que «el amor es la savia de la vida y el bálsamo de las penas, como también dijo otro poeta».

PEDRO DE MUÑOZ.

Crónica local y provincial. Más barato el pan. La «Tahona Bretón», ha reducido hoy el precio del pan de primera á 35 céntimos kilo.

Parece ser que esta determinación de los dueños, obedece á la competencia que se ha iniciado entre panaderos, con motivo de la baja de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

No alegramos por los pobres. Así comerán el pan mas barato. El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Por el Juzgado de esta capital, se interesa la busca y detención de Francisco Alonso y de Fernando Iglesias, para que presten declaración en la causa que se les sigue.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri. Ayer tomó posesión de su destino, el nuevo oficial segundo del Gobierno civil, don Leandro Valdés, trasladado ha poco del de León.

El tribunal de oposición á escuelas de niños vacantes en esta provincia, convoca á los señores opositores para el día 12 del actual, con objeto de dar principio á los ejercicios.

Los señores aspirantes podrán ver los cuestionarios en la secretaría de la Normal de Maestros, desde pasado mañana. Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

En las Normales de Maestros y Maestras continúan practicando ejercicios de oposición los aspirantes á escuelas. En la de Maestros hará mañana el ejercicio práctico, el opositor don Miguel Sánchez de Castro, último de la lista.

En Medina del Campo han sido detenidas dos mujeres que se habían fugado de esta ciudad, llevándose algunas ropas. El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta ciudad, don Angel Martín Pistot. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Ha sido elegido beneficiado de esta Catedral, por el Ministerio de Gracia y Justicia, don José Ramos, párroco de Almenara.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad. Para Madrid salió ayer tarde, don Cecilio González Domingo.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes. Mañana, á las siete de la noche, dará una conferencia en el salón de actos públicos del Seminario, «La sociedad paterna», el profesor de esta Universidad, don Manuel Bedmar y Escudero.

El funcionario de esta estación telegráfica, don Estanislao Fuentes, ha sido ascendido al cargo de subdirector de telegrafos, con destino á Burgos.

Los aduladores hacen la fortuna, con los grandes, como los médicos con los enfermos imaginarios; éstos pagan por unos males que no tienen, y aquéllos por unas virtudes que no debieran tener. Por estos conceptos no paga nada el café torrefacto de «La Estrella».

De venta en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Blasco. En tercera plana. Página literaria.—La fotografía.—Bibliografía.

TELEGRAMAS. (SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO».) Consejo de ministros. Madrid 2.—En el celebrado ayer tarde en la Presidencia se despacharon varios expedientes de indulto.

El ministro de Hacienda informó á sus compañeros de la situación satisfactoria del Tesoro español, y de la marcha de los trabajos preparatorios de los próximos presupuestos.

Las líneas generales de éstos, expuestas por el señor García Aliz, merecieron la aprobación de sus compañeros. El ministro de Agricultura presentó á sus compañeros el plan de reparación de carreteras para el presente año, que fué aprobado.

Los demás ministros expusieron los trabajos que vienen realizando para la confección de los presupuestos de sus respectivos departamentos. El Rey en Aranjuez. Madrid 2.—Acompañado de las archiduquesas austriacas el Rey pasó el día en Aranjuez, visitando las posesiones reales y cazando.

Don Alfonso y sus acompañantes fueron vitoreados en Aranjuez, de donde regresaron anoche. Los demócratas. Madrid 2.—Ayer tarde se reunieron los demócratas y acordaron reclamar la inmediata apertura de las Cortes para discutir la actual situación política, lo ocurrido en las últimas crisis, legalizar la situación económica y fijar las fuerzas de mar y tierra para 1903, por exigirlo así el precepto constitucional.

Acordaron también declinar sobre el Gobierno la responsabilidad de infringir la Constitución si las Cortes no se abren y no se comienza en Mayo la discusión de los presupuestos de 1903.

Por último, acordaron visitar á todos los elementos liberales, para proceder de común acuerdo respecto á la reclamación y á la forma en que ha de protestarse de los procedimientos del Gobierno, si este persiste en no presentarse á las Cortes.

También acordaron dirigir una circular á los electores fijando el criterio de la próxima campaña electoral. Hoy visitará Montero Ríos á Moret para llegar á un acuerdo concreto respecto á todas estas cuestiones.

Un robo. Madrid 2.—En Zaragoza se ha cometido un robo escandaloso en una joyería de la calle de la Libertad. Los ladrones abrieron un boquete en la fachada, por donde penetraron en la tienda, apoderándose de muchas alhajas y algún dinero.

Como presunto autor del robo ha sido detenido un individuo. El nombramiento. Madrid 2.—El Rey firmó ayer el decreto nombrando á don Luis Maldonado subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros.

El nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión. Presos y heridos. Madrid 2.—Han llegado á Muklen algunos millares de rusos heridos y 350 japoneses hechos prisioneros en los combates del día 30.

Manifestaciones prohibidas. Madrid 2.—En París se han tomado toda clase de medidas para prohibir que se celebren las manifestaciones y los mítins proyectados para protestar de las autoridades rusas.

Detenidos en libertad. Madrid 2.—Los detenidos en París á consecuencia de la última explosión, han sido puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos. Socialista preso. Madrid 2.—Ha sido detenido un socialista que atentó contra los agentes de la autoridad que custodiaban la embajada rusa.

Los teatros. Madrid 2.—Los empresarios de los teatros de esta Corte han acordado suprimir la primera sección, por que con ella se perjudican sus intereses. Esta supresión persistirá mientras rija la orden obligándoles á terminar las funciones á las doce y media de la noche.

Sólo los autores pierden con este acuerdo, 5 500 pesetas mensuales. También se perjudican los actores. Créase que las empresas tratan de cerrar todos los teatros. Crimen descubierto. Madrid 2.—Han sido descubiertos los autores del horrible crimen cometido en el monte de Cetina, donde fueron asesinados un matrimonio carbonero y sus tres hijos.

Llámanse los asesinos Antonio Gil y Gregorio Horno. Han confesado que el primero mató á la mujer y á dos hijos del carbonero, y Gregorio asesinó al carbonero y á una niña.

Los criminales hacen gala de un cinismo feroz. De Cuba. Madrid 2.—Procedente de Cuba ha fondeado en la Coruña el vapor Alfonso XIII, conduciendo 160 pasajeros. Choque de trenes. Madrid 2.—En Nueva York ha ocurrido un terrible choque de trenes, en

el que ha habido 15 muertos y numerosos heridos. Don Carlos y el Papa. Madrid 2.—El 31 del pasado Enero llegaron á Roma don Carlos y su esposa, que visitaron al Papa, teniendo con él una entrevista de cerca de una hora.

Para el centenario. Madrid 2.—Hoy se reunirá la Junta del centenario del Quijote, para tomar acuerdos. Un incendio. Madrid 2.—En el taller de reparación de coches de la estación del Mediodía iniciase anoche un incendio que llegó á tomar gran incremento.

Cinco obreros resultaron heridos al tratar de sofocar el incendio. Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas. Dimisión aceptada. Madrid 2.—Ha sido aceptada, al señor Sánchez Toca, la dimisión que ha presentado de la presidencia del Consejo de Estado.

La escuadra inglesa. Madrid 2.—Después de hacer ejercicios de alguna importancia la escuadra inglesa ha fondeado en el puerto de Villagarcía. Felicitación del Mikado. Madrid 2.—Desde Tokio ha enviado el Mikado una calorosa felicitación al mariscal Oyama por el acierto con que ha dirigido las últimas operaciones contra los rusos.

El Czar y los obreros. Madrid 2.—Dicen de San Petersburgo que el Czar ha recibido á una numerosa comisión de obreros, á los que trató con gran cariño, llamándoles hijos suyos.

Afirmoles que deploraba los sucesos pasados y les aconsejó que no se dejaran seducir por los agitadores que pretenden conducirlos á la ruina. Prometió estudiar detenidamente las peticiones de los obreros, para lo cual reunirá inmediatamente su Consejo de Ministros.

La huelga de Varsovia. Madrid 2.—En Varsovia se ha propagado la huelga á todas las fábricas. Los obreros trabajan con gran empeño para conseguir que se unan á los huelguistas los obreros de ferrocarriles.

Las víctimas. Madrid 2.—Calculase en 4.000, según datos fidedignos, las víctimas de las últimas turbulencias. En favor de Gorki. Madrid 2.—La Asociación de periodistas y hombres de letras de Oporto ha teleografiado al Rey de Portugal pidiéndole que interceda con el Czar para que perdone á Gorki de la pena que se dice le ha sido impuesta.

El Rey ha contestado que telegrafiará al Czar en el sentido que se le indica. La paz. Madrid 2.—El general Trepoff ha dicho que pacificará todo muy pronto y sin grandes violencias. Niega que sea exacto que la burguesía esté atemorizada con su política, y que á los únicos que inspira recelos es á los liberales.

Propagandistas presos. Madrid 2.—En Tratvosieslo han sido presos tres individuos que repartían proclamas, excitando al pueblo á la revolución. Gorki en la prisión. Madrid 2.—Máximo Gorki y los demás que con él están presos se hallan sometidos al régimen á que se somete á los políticos.

RIVERA.

XI

La casilla del pastelero

La feria de San Germán que posea el derecho, por privilegio exclusivo, de no cerrarse hasta las once de la noche, es decir, tres horas después que la queda de invierno, no había hecho apagar las luces en todos los barrios de París, estaba á las nueve y media en toda su animación.

El punto central de la feria estaba formado por una paluzuela que separaba las dos grandes alas del mercado, y que resultaba de la reunión de cuatro travérfas que formaba cada una un lado diferente.

Allí se levantaban los dos teatros de la feria establecidos por cómicos ambulantes, los cuales según una sentencia del teniente civil fechada en 5 de Febrero de 1596, debían pagar dos escudos á los cofrades de la Pasión que tenían el privilegio exclusivo de los teatros de París.

En frente, y en los alrededores de estas salas de teatro y se abrían las tabernas, confiterías, pastelerías y platerías.

Un público, compuesto de curiosos, de bebedores, de aficionados á los teatros, de paseantes desocupados, á los cuales se juntaban un sinnúmero de mendigos y de rateros, afluía á este punto central de la feria.

Las tabernas y las pastelerías estaban atestadas, y las casillas de los plateros y de los confiteros se veían

—¿Por qué habéis provocado al caballero? dijo. —Para burlarme, respondió Bernac. La baronesa levantó sus hombros blancos y torneos haciendo un gesto de impaciencia.

—¿Cuál es la causa real de ese duelo? preguntó sin volverse hacia su interlocutor, y medio ahogando sus palabras tras el abanico con espejo y guarnecido de plumas blancas, que llevaba sujeto á su cuerpo con una cadenita de oro esmaltado.

—¿Queréis saberla? —Sí, dijo en voz más alta en medio del tumulto que acababa de provocar el anuncio de otro lote. —¿Pues bien? es...

El conde no tuvo tiempo de concluir. —¿Tomal hé aquí al preboste de París exclamó súbitamente y con un manifiesto asombro el marqués de Herbaut designando con la mano al magistrado que en efecto acababa de aparecer en la entrada de la sala reservada al juego de la lotería.

—Vuestro buen amigo el señor de Aumont, conde de Beraac, añadió Catalina sonriendo, A propósito, cuando os casais con su hija, la hermosa Diana, de las que se cuentan maravillas? El conde no contestó; pero lanzó una mirada severa á la baronesa.

Un gran tumulto y un gran movimiento acababa de tener lugar en los tres salones de juego. —¿Que nadie salga! dijo el preboste con voz vigorosamente acentuada. ¡En nombre del rey nuestro señor lo mando! ¡Guardad, viglad las salidas!

—Entonces, es preciso quitarlas... —Esto es lo que el señor de Bernac no ha tenido la galantería de proponerme. —Voy á llamar un criado, dijo de Herbaut.

—¿Esto sería muy ligero? dijo Catalina sonriendo. —Es preciso que lo quite yo mismo? preguntó La Guiche, designando el candelabro. —No me atreva á pedíroslo, pero me tendría por feliz al verme, una vez en mi vida, servida por vos, caballero.

—Coquet, dijo La Guiche riendo. —¡Nó! Decid caprichosa, si queréis. —Un capricho manifiesto por una tan linda boca es un orden á la cual no se puede menos de obedecer. Voy á llevar ese candelabro á la otra pieza.

—Nó, dijo vivamente Catalina, colocadlo detrás de mí, al lado de aquel que está delante de la otra ventana. Y designó la segunda ventana á la cual daba la espalda, y en cuyo alféizar había efectivamente un candelabro semejante á aquel de cuyo brillo la baronesa se quejaba.

—Obedezco, continuó el caballero, pero con una condición. —¿Cuál? —Que en cambio del servicio que os presto, llevéis esta joya en recuerdo mío.

El caballero presentó la caja que encerraba el lazo-cinturón de turquesas que había ganado. —Vendéis caros vuestros servicios, caballero, dijo riendo la baronesa.

Y con su linda mano, tomó la preciosa joya.